¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1844. No. 6,352.

EL EDITOR.

Bajo el conocido título de "Boletin Extraordinario," con el adulterado *¡ Viva la Patria !* los salvages unitarios de Montevideo han celebrado y publicado fingidísimas noticias para animar á los mercenarios Franceses que prolongan la desastrosa resistencia de la Plaza y las mas afligentes desgracias—La continuada repeticion de estos Boletines, tan impávidamente deceptorios, y desairados por los resultados, ha hecho conocer ya que se elaboran y circulan especialmente en la inminencia ó actualidad de algun grave conflicto para neutralizar las consecuencias—En el excesivo número de esos repugnantes papeles se encúentran otras tantas pruebas del impudente plan de embustes adoptado por los salvages unitarios, y proseguido con ridículo teson, contradiciendo un Boletin las noticias del otro—Luego se exhiben los comentarios del *Nacional* en afectado tono de epopeya, con laudes sempiternos al Pardejon Rivera, héroe burlesco que pone constantemente entre él y el enemigo una inmensa distancia, para no ser perturbado en sus largas "meditaciones" y combinaciones "irresistibles"—No cambian los aparatos escénicos ni los actores; y á medida que se precipita el desenlace del drama, se apuran esfuerzos y fascinaciones increibles—

El Boletin á que aludimos refiere con fecha del Rio Grande del 4 del corriente una imaginaria desventaja ó pérdida de cuatrocientos hombres del victorioso Ejército al mando del General Urquiza—Esta mal disimulada patraña se presenta en mayor transparencia al ver la misteriosa reserva guardada sobre parages y fechas para que no sean testigos irrecusables contra tales imposturas—No obstante este artificio risible, la noticia dificilmente hará prosélitos, ni aun momentáneos, por la evidencia completa de la actitud triunfante y ofensiva del Ejército al mando del General Urquiza, sin que el Pardejon Rivera haya demostrado la intencion de "segar laureles" que anuncia el Boletin como efectivamente realizada—No es creible que tan descompaginada decepcion pueda alucinar en Montevideo, cuando apenas excita las risas del público—

Son notorios embustes que los Departamentos de Maldonado y San Carlos no están ocupados por las autoridades legales; que el general D. Ignacio Oribe se habia retirado sobre Santa Lucía; mientras se hace aparecer en imágen á los salvages unitarios Freyre y Silva, trayendo "combinaciones" del Pardejon que "se halla en Vallés" "acabando de vestir su Ejercito"—Indudablemente son tan escasos los sastres por allá como el ingenio del embustero pamfletista de Montevideo, que en un Boletin de pocos dias antes ponderó la desnudéz y desaseo de los salvajes unitarios como formidables elementos de victoria—Ahora no se mueven porque están "acabando de vestirse!"—Y como si esta espantosa noticia no fuese suficiente para dar ánimos á los bobos espectadores del héroe de las largas andanzas y vestimentos, se les cuenta el "aburrimiento" del entusiasta virtuoso Ejército Libertador, y la muerte el dia 5 del presente de "un comandante gordo!"—Lo que corona esta crónica es que tal muerte no ha ocurrido, ni de comandante ni de soldado alguno; fuera de que todos los "brillos," "júbilos" y "esperanzas" manifestados en el Boletin se reconcentran en si vive ó muere un comandante gordo ó flaco—

En una aducida carta del salvage unitario Antonio Madariaga, y en paragrafos de incógnitos corresponsales, y desconocidos pasages, se dan con la misma falsedad ligeros toques sobre otros puntos—Es fatigoso el relato concerniente á Mascarilla: hace algunos meses que se reproduce; y el ningun resultado demuestra la impotencia del cómico Mascarilla para emprender una agresion—Prontamente sería escarmentado y concluido—Imitando la prudencia del Pardejon no se decide á arrostrar la trágica suerte de los salvages unitarios Vera y Reynafé—

Es tambien otra miserable falsedad el anuncio de que se hayan pasado noventa hombres de la division de Santa Fé al mando del valiente coronel Andrada, que, lejos de disminuirse por la desercion, está penetrada de entusiasmo patriótico, y ha sido aumentada—Las Provincias de Santa Fé y Entre Rios sostienen una actitud marcial imponente—

EXMO. SR.—

Ha verificado la Contaduría General el exámen de las cuentas de la Casa de Moneda correspondiente al año de 1841, en cumplimiento del deber que le impuso el supremo decreto de 16 de Julio de 1839; y es tambien en su mérito que respetuosamente procede á informar á V. E. del resultado que ha ofrecido aquella operacion.

Comprendiendo los dos estados que se adjuntan distinguidos con las iniciales **A** y **B** todas las operaciones del establecimiento; la Contaduría General despues de haberse ocupado del reconocimiento de los libros con presencia de los documentos comprobantes de las partidas sentadas en ellos, verificó el cotejo de los citados estados y ha encontrado vertidos sus resultados con rigorosa exactitud

Por lo tanto:

Contrayéndose al señalado con la letra **A** en que se demuestra el giro que ha hecho la Casa de Moneda con los depósitos judiciales y particulares que forman su capital, y han tenido lugar dentro del año, importantes catorce mil cuatrocientos sesenta pesos uno y cuartillo reales en metálico y nueve millones ochocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veinte y ocho pesos seis y medio reales moneda corriente, advertirá V. E. que con la existencia del año anterior 1840, compuesta de diez mil ochocientos setenta y dos pesos seis reales metálico y dos millones ciento veinte y seis mil quinientos sesenta y cinco pesos seis reales moneda corriente forman las sumas de veinte y cinco mil trescientos treinta y dos pesos siete y cuartillo reales metálico, y doce millones novecientos noventa y cuatro pesos cuatro y medio reales moneda corriente, de cuyas especies de moneda siendo solo productiva la segunda, pues que la primera se conserva en su carácter siempre pronta á disposicion de sus dueños, no obstante haber tenido que devolver doce mil novecientos ochenta y seis pesos uno y medio reales metálico y nueve millones cuatrocientos quince mil ochocientos veinte y nueve pesos cuatro y medio reales, con la diferencia resultante por este acto, de dos millones quinientos ochenta y cinco mil ciento sesenta y cinco pesos entretenida en descuentos ha superlucrado la Casa la cantidad de ciento ochenta y ocho mil diez pesos cinco reales.

El estado letra **B**, siendo tambien demostrativo de las operaciones realizadas para el sosten de la moneda circulante, al paso que hace manifiesta la responsabilidad del Superior Gobierno en fin del año de 1841, consistente en cuatro cientos cuarenta y ocho mil novecientos treinta y siete pesos seis y medio reales en cobre sellado, y cincuenta y un millones seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos noventa y cuatro pesos papel moneda ofrece el conocimiento del movimiento ocasionado por las renovaciones que se han ejecutado, de billetes inutilizados y quemados en importancia de once millones, cuatrociento dos mil doscientos pesos, cuyas operaciones se han reconocido desempeñadas con todo el órden y regularidad convenientes.

No ha encontrado, pues, Exmo. Sr., la Contaduría General reparo que oponer á las cuentas rendidas por la Junta de Administracion de la Casa de Moneda, correspondientes al año de 1841, y por ello es que, se permite pedir á V. E. se digne prestarles su aprobacion si fuese de su supremo agrado=Buenos Aires, Setiembre 24 de 1844=*Victorino Fuentes*= *Juan J. Urquiza*—

Octubre 12 de 1844—

De conformidad con lo informado y propuesto por la Contaduría General se aprueban las cuentas de la Administracion de la Casa de Moneda, correspondientes al año de 1841—En su consecuencia vuelva á la Contaduría; y comuníquese esta resolucion á la Junta de la Administracion de la Casa de Moneda=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

A

¡ VIVA LA FEDERACION !

ESTADO *que manifiesta las entradas, salidas y existencias de los caudales que ha girado la Casa de Moneda en el año de* 1841, *comprobándose las últimas con las correspondientes planillas ó Balances parciales, conteniendo el presente las cuentas de depósito, y las que tienen relacion con ellas, demostrando en Estado separado (bajo la letra B), las cuentas relativas á emisiones y circulacion de moneda corriente.*

DEDE — LA CASA DE MONEDA — HABER.

Situacion el dia 1.° de Enero de 1841.

DEBE

Folios.		Metálico.	Moneda corriente.
10	A Depósitos particulares: por existencia el 31 de Diciembre de 1840	3,991 5	1,175,826 2¼
9	" Idem Judiciales id.	6,878 1	950,739 3¼
8	" Utilidades y pérdidas		369,435 7¼
11	" Cobre nuevo en circulacion		161,300
		10,872 6	2,657,301 5¼

HABER

Folios.		Metálico.	Moneda corriente.
17	Por Letras de Descuento: existentes para cobrar		1,577,200
21	" Id. de Depósitos: id. id		158,467 6
18	" Tesorería: su existencia		195,349 2
19	" Gastos de amonedacion de cobre		180,712 7
....	" Remesas á Europa		413,200 6¼
20	" Tesoro principal: su existencia en metálico	10,872 6	
15	" Varios deudores		132 371
		10,872 6	2,657,301 5¼

Movimiento de 1841. — DEBE

Folios		Metálico.	Moneda corriente.	Metálico	Moneda corriente
7	A Depósitos particulares: por introducido	9,187	8,620,120 3		
63	" Idem Judiciales: id	5,273 1½	1,254,308 3½		
72	" Letras de descuento: por las cobradas		6,576,205 1½		
67	" Idem de Depósito	2,973	6,450,850 2		
68	" Id. á cobrar por cuenta del Exting. Banco		1,011,000		
57	" Descuentos: por lo que han producido		188 010 5		
53	" Gastos generales		189,817 4½	30,421 2¾	42,347,608 3¼
59	" Fondo del Extinguido Banco		273,499 5		
70	" Tesoreria: por lo que ha pagado	1,275	17,382,904 7½		
58	" Tesoro principal id	11,711 1½			
65	" Utilidades y pérdidas		188,410 5		
15	" Varios deudores		44,675 2		
66	" Amonedacion de cobre		26,941 4½		
11	" Cobre nuevo en circulacion		141,864		
				41,294 ¼	45,004,910 1

Movimiento de 1841. — HABER

Folios		Metálico.	Moneda corriente.	Metálico	Moneda corriente
71	Por depósitos particulares: por los devueltos	6,379	8,391,145 7		
63	" Id. Judiciales id: id	6,607 1½	1,021,683 5½		
72	" Letras de descuento: por las descontadas		6,730,896 1½		
67	" Id. en depósito	2,975	6,930,927 7		
68	" Id. á cobrar por cuenta del Exting. Banco		1,283,900		
57	" Descuentos		188,010 5		
53	" Gastos generales: su importe en el año		183,817 4½	30,421 2¾	42,347,608 3½
59	" Fondo del Extinguido Banco		15		
70	" Tesorería: por lo que ha recibido	1,275	17,199,903 2½		
58	" Tesoro principal id	13,185 1½			
65	" Utilidades y Pérdidas		197,342 6		
15	" Varios deudores		37,382 2½		
66	" Amonedacion de cobre		132,844 1		
16	" Manuel Moreno		41,739 1		
				41,294 ¼	45,004,910 1

Situacion el 31 de Diciembre de 1841.

DEBE

Folios		Metálico	Moneda corriente
71	A Depósitos particulares: por saldo en este dia, Planilla No. 1	6,802 5	1,401,890 6½
63	" Idem Judiciales: id id. No. 2	5,514 ¼	1,183,364 1¾
65	" Utilidades y pérdidas: diferencia liquidada entre descuentos y gastos		366,503 6½
11	" Cobre nuevo en circulacion		303,164
59	" Fondo del Extinguido Banco		273,481 5
		12,316 5¼	3,522,317 3½

HABER

Folios		Metálico	Moneda corriente
72	Por Letras de Descuento: existentes para cobrar, Planilla No. 3		1,731,891
67	" Id. de Depósitos: id. id. 4		638,545 3
70	" Tesorería: su existencia		12,347 5
66	" Gastos de amonedacion de cobre		286,615 3¾
....	" Remesas á Europa		451,939 7½
58	" Tesoro principal: su existencia en metálico	12,316 5¼	
15	" Varios deudores		125,078 ¼
68	" Letras á cobrar por cuenta del Extinguido Banco		272,900
		12,346 5¼	3,522,317 3½

Contaduría de la Casa de Moneda, Enero 1.° de 1842——*Juan de Victorica.*
Conforme en su examen=*Escalada*=*Blanco*=*Cazon*=*Gutierrez*—

B

¡ VIVA LA FEDERACION !

ESTADO *que manifiesta el movimiento ocurrido en el año de* 1841 *en diversas cuentas que no tienen conexion alguna con los contenidos en el Estado letra A, por las que se demuestran las emisiones de moneda circulante, la deuda del Exmo. Gobierno, las renovaciones y quemas de billetes, asi como la entrada y salida de acciones del Extinguido Banco, de Fondos Públicos y billetes de Tesorería que recibe el Establecimiento en depósito ó en garantia de créditos por letras ó pagarés.*

DEBE. — LA CASA DE MONEDA. — HABER.

Situacion el dia 1.° Enero de 1841.

DEBE

Folios del L. M.		Moneda corriente.	Cobre.	Moneda corriente.
2—3	A emisiones, circulacion en este dia		448,937 6½	51,664,394
12	" Billetes de renovacion			162,996
5	" Acciones del Extinguido Banco			108,800
4—7	" Fondos Públicos en depósito é hipoteca			29,900
6	" Billetes de Tesorería			76,000
	MOVIMIENTO DE 1841.		448,937 6½	52,042,090
58	A Tesoro principal	11,396,696		
48	" Billetes de renovacion	11,402,200		
69	" Oficina de cambio	11,231,196		34,334,057
7	" Fondos Públicos en depósito	206,465		
6	" Billetes de Tesorería	97,500		
			448,937 6½	86,376,147

HABER

Folios del L. M.		Moneda corriente.	Cobre.	Moneda corriente.
13—14	Por el Superior Gobierno, su deuda por la moneda circulante		448,937 6½	48,058,540
32	" Pérdida reconocida por la Ley			3,605,854
20	" Tesoro principal: su existencia			377,696
	MOVIMIENTO DE 1841.		448,937 6½	52,042,090
58	Por Tesoro principal	15,421,065		
48	" Billetes de renovacion	7,516,296		
69	" Oficina de cambio	11,293,696		34,334,057
7	" Fondos Públicos en depósito	60,000		
6	" Billetes de Tesorería	43,000		
			448,937 6½	86,376,147

Situacion el 31 de Diciembre de 1841.

DEBE

Folios		Cobre	Moneda corriente
2, 3, 33	A Emisiones	448,937 6½	51,664,394
43	" Billetes de renovacion		4,048,900
5	" Acciones del Extinguido Banco		108,800
4 7	" Fondos Públicos en depósito é hipoteca		176,365
6	" Billetes de Tesorería		130,500
		448,937 6½	56,128,959

HABER

Folios		Cobre	Moneda corriente
13—14	Por el Superior Gobierno: por la moneda circulante este dia	448,937 6½	48,058,540
32	" Pérdida reconocida por la Ley		3,605,854
58	" Tesoro principal: su existencia		4,402,065
69	" Oficina de cambio		62,500
		448,937 6½	56,128,959

Contaduria de la Casa de Moneda, Enero 1.° de 1842=*Juan de Victorica*=Conforme en su examen=*Escalada*=*Blanco*=*Cazon*=*Gutierrez*—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !
Cuenta de la Tesorería General del Sabado 21 de Diciembre de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
ENTRADA.								
Existencia de ayer 20	447,383 3¼	6 3¼	1,537,412 5	1,986	11,603 1	2,302,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	103,403 1	....	12,755 6					
SALIDA.	550,791 4¼	6 3¼	1,550,168 3	1,986	11,603 1	2,302,200	4,385,600	1,596,913 7¼
Al Comisario Pagador D. Plácido Viera por alquiler de caballos en desempeño de su comision	120							
Existencia	550,671 4¼	6 3¼	1,550,168 3	1,986	11,603 1	2,302,200	4,385,600	1,596,913 7¼
	550,791 4¼	6 3¼	1,550,168 3	1,986	11,603 1	2,302,200	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA.!
¡ Mueran los salvages unitarios !
Cuenta de la Receptoría General del Sabado 21 de Diciembre de 1844.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para Devoluciones	Fondos públicos.
Existencia de ayer { De comisos y multas		904 5			
Existencia de ayer { Del Estado	8,108 7¼	....	304,824 2	....	2,000
Entrada	93,988	....	12,755 6		
Salida	8,205 6				
Puerto	807 2				
Contribucion	402 1				
	111,512 ¼	904 5	317,580	....	2,000

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.	Fondos públicos
A la Tesoreria General	103,403 1	......	12,755 6		
Al Crédito Público	8,108 7¼	......	304,824 2		
Existencia		904 5	....	....	2,000
	111,512 ¼	904 5	317,580	....	2,000

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1844.

V.o B.° BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Diciembre 19.

De la Ensenada ha conducido don José M. Villaverde 41 cabezas, compradas por don José Vilches á don Pedro Brown—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don José M. Rainoso 550 cabezas, compradas por don José B. Haedo para el mismo—Para saladero.

De Chascomús ha conducido don Lazaro Cisneros 383 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 134 á don Francisco Correa, 31 á don Santiago Gallardo, 19 á doña Ceferina Gonzalia, 6 á don Bernardo Izurrieta, 193 á don Juan Silva—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Genaro Rocha 518 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 471 á don Pedro Chaves, 7 á don Eladio Otamendi, 7 á don Estanislao Migues, 7 á don Fermin Rodriguez, 3 á don Roman Fernandez, 1 á don Miguel Molina, 2 á don Antonio Molina, 2 á don Laureano Vega, 2 á doña Victoria Fernandez, 2 á don Julian Borlin, 6 á don Felipe Piñero, 1 á don Roman Arce, 2 á don Francisco Piñero, 1 á don Pedro Sotelo, 1 á don Fermin Barrios, 2 á don Gervasio Rosas, 1 á don Francisco Rojas—Para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
Diciembre 21.

Con dos guias 1.ª del Pilar y 2.ª de la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Manuel Insua 437 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 40 á don Fermin Rebadeneira, 6 á don Florencio Bustos, 90 á don Zacarias Navarro, 11 á don Roque Cainzo, 1 á don Fermin Gomez, 1 á don Anastasio Pacheco, 1 á don Pablo Lopez, 36 á don Ignacio Gomez, 35 á don Juan J. Melo, I á don Ilario Espinosa, 1 á don Valerio Maidana, 86 á don Ipólito Barrios, 9 á don José M. Olmos, 1 á don Santiago Regueira, 6 á don Francisco Leiba, 1 á don Vicente Dobarro, 1 á don Pablo Insua, 80 á don Miguel Olmechea—Para saladero.

De Cañuelas ha conducido don José Arrieta 287 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 276 á don José M. Cabey, 7 á don Eugenio Bargas, 3 á don José Arrieta, 1 á don Benito Sosa—Para saladero.

De San Nicolas ha conducido don Mariano Gaitan 147 cabezas, compradas por don Marcelino Carranza; 82 á don Cipriano Tisera, 24 á doña Juana Olmos, 22 á don Mariano Aguilar, 12 á don Ramon Gomez, 5 á don Andres Figueredo, 2 á don Dionisio Guerreño— Para saladero.

De San Andres de Giles ha conducido don Ambrosio Perez 49 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 26 á don Sebastian Quevedo, 17 á don Jacinto Gonzalez, 2 á don Segundo Gonzalez, 3 á don Manuel Diaz, 1 á don José Diaz—Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Cirilo Leon 60 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 1 á don Domingo Acosta, 35 á don Pastor Amarillo, 22 á doña Josefa Mancilla, 2 á don Simon Molina—Para abasto.

Del Salto ha conducido don Pastor Ramirez 64 cabezas, compradas por don Gorónimo Tarrado; 60 á don Martin J. Quiroga, 2 á don Agustin Bustos, I á don Pedro Lastra, 1 á don Felipe Fierro—Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Benjamin Cardoso 32 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; 13 á don Francisco Casco, 10 á don Santiago Dolan, 9 á don Pedro Alvares—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Angel Herrera 50 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado á don Juan Roldan—Para abasto.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho mercado.
Diciembre 21.

Cueros vacunos		466
Cueros de potro		14
Cueros lanares		3968
Id de nonato		132
Grasa	(arrobas)	4
Sebo	(arrobas)	8
Lana	(arrobas)	7,026
Maiz	(fanegas)	180

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido doscientas tres fanegas trigo de pan, á los precios desde 40 hasta 76 pesos perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

DESPACHO DE ADUANA.

á D. Jaime Llavallol é hijos, 98 Cangallo.

60 cajas azucar, 1,187 damajuanas de caña, 12 medias pipás miel, 152 tercios yerba, 31 petacones tabaco, 91 pipas y 16 medias vino tinto, 5 pipas aguardiente, 37 cuñetes aceitunas, 47 cuñetes aceitunas, 85 id. anchoas, 102 cajas azucar.

á D. Jacobo Parravicini.

36 cajas azucar, 1 volanta.

á Rousse.

37 petacones de tabaco, 81 medias pipas vino tinto.

á Zimmermann, Frazier y Ca., 69 Reconquista.

50 atados sillas, 30 cajones almidon, 310 barricas azucar, 410 tablas, 30 atados sillas, 40 jamones, 96 cajones almidon, 46 id. tabaco, 5 cuarterolas vinagre, 16 bolsas sal.

á D. Diego Thompsom, 22 Paz.

12 pipas vino.

á Mendoza.

43 tercios de yerba.

á D. Pedro Alfaro.

23 tercios yerba.

á Zamaran y Tresserra, 66 Belgrano.

28 pipas vino tinto, 2 medias id., 520 cajones pasas, 90 id. higos, 20 tambores y 108 ceretes id., 130 cuñetes aceitunas, 36 cajas ciruelas, 205 botijuelas aceite, 10 piletas uvas, 20 seras almendra, 25 barricas garbanzos, 200 cajas jabon, 109 tercios yerba, 4 y media pipas caña, 23 pipas vino tinto, 35 cuartas id. dulce, 66 cuñetes azeitunas, 10 pipas aceite, 13 barricas garbanzos, 4 bolsas nueces, 13 id. anis y cominos, 13 balas papel estraza, 223 tercios yerba, 8 barricas azucar.

á Amaral.

10 pipas de caña.

á D. F. de P. Coelho.

250 sobornales yerba, 79 bolsas de arroz, 250 sobornales yerba 50 bolsas fariña.

á B. Herand.

112 pipas, 22 medias y 13 cuartas vino tinto, 70 pipas, 11 medias y cuartas vino tinto.

á Olivera.

45 rollos tabaco.

á Dubers.

78 cuñetes cebada, 1 piano, 1 cajon chocolate, 1 id. cigarros.

á Martinez.

90 rollos de tabaco.

á Nobrega.

16 pipas vino tinto, 100 rollos tabaco, 20 barricas azucar, 29 pipas vino tinto, 64 cuartas vino de Málaga.

á Barber y Orr, Perú 13.

396 buges.

á Gowland y Ca.

28 cajones de sal, 11 cocinas de fierro.

á D. Angel G. de Elia.

100 tirantes, 3 docenas botadores.

á Pietranera.

60 barricas azucar.

á Sousa.

25 tercios yerba.

á Barbour.

55 docenas palas.

á Francisco Berdier.

100 bolsas azucar, 8 zurrones yerba.

á Francisco Chas.

36 canatos losa.

á Manuel A. Ramos.

37 rollos tabaco, 2 barricas azucar, 35 tercios yerba.

á Sa Pereyra y Meyrelles.

116 barricas azucar, 189 barricas azucar.

á Jacinto Caprile.

14 campanas, 100 cajas fideos, 2 bolsas hongos, 8 id. semula, 12 id. papas.

á Carlos Huergo.

277 zurrones yerba.

á Baster.

81 piletas uva.

á J. B. Hayes.

33 cajones encurtidos, 35 fardos lienzos, 20 cochesitos de mimbres, 21 barricas azucar, 35 cajones de pitos, 7 barriles cerbeza, 10 cajones tabaco, 8 zurrones añil, 15 cajones lucíferos.

á D. Juan Best y hermanos.

3 cajones muselinas, 11 id. zarazas, 12 fardos lienzos, 12 id. bramantes.

á R. y J. Carlisle y Ca.

17 fardos lienzos, I id. id. listados, 3 id. bramantes, 2 id. paño de la estrella.

á Dickson y Ca., 20 Reconquista.

24 cajones zarazas, 4 id. hilo, 5 id. botones nacar, 5 fardos bramantes, 8 id. lienzos, 41 cajones pañuelos de seda, 15 id. muselinas.

á Nash Wilson y Ca.

3 cajones hilo de carretel.

á Gifford y hermanos.

3 cajones pañuelos de rebozo, 2 id. zarazas, 2 id. pañuelos punzoes, 10 fardos lienzos, 3 id. zarazas.

á Rennie Macfarlane y Ca.

2 cajones zarazas, 12 id. pañuelos pintados, 38 cajones zarazas, 7 id. pañuelos con fleco, 2 id. id. á cuadros, 8 id. zarazas listadas, 8 id. hilo de ovillo, 9 fardos bramantes, 13 id. pañuelos pintados, 1 id. id. de lanilla, 5 id. muselinas, 12 id. pañuelos de id., 2 fardos colchas.

á D. Enrique Ochoa.

40 cuarterolas vino de Málaga, 99 cuñetes aceitunas, 50 cajas ciruelas, 24 id. javon, 50 cuñetes uvas, 29 bolsas almendra, 12 id. garbanzos, 7 id. alpiste, 50 ceretes higos, 275 botijuelas aceite, 120 cajones pasas.

á Pietranera.

109 barricas azucar, 6 cajones mazacote, 23 id. limones, 10 pipas vino tinto, 7 barriles id. blanco, 50 cajas fideos.

á D. Juan B. Soriano, 57 Belgrano.

90 barricas azucar.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca Francesa "Buena Adela" de 238 toneladas, capitan Arrias, procedente de Burdeos el 7 de Setiembre y de Montevideo el 25 del corriente, consignada á J. B. Freilig; á la orden, 400 barricas vino, 576 cajones idem, 48 idem frutas en aguardiente, 7 idem confites, 17 canastos cerveza, 76 idem anisete, 1,900 escobas, 32 medios barriles vinagre, 3 cajas sardinas, 198 sillas comunes, 2 bultos azucar, 1 cofre mercancías, 2 paquetes galones, 2 bultos cartones, 106 onzas de oro, 80 patacones.

Barca inglesa "Chalco," de Lisboa y Montevideo, consignada á Carlos Tayleur y Ca., con sal.

Goleta inglesa "Tomas Eduardo," que salió de este puerto para Falmouth, de arribada de la Ensenada por haber hecho avería.

Bergantin americano "Jane," de l 68 toneladas, capitan Pinkney, procedente de Filadelfia el 12 de Octubre, y de Montevideo el 26 del corriente; á Zimmermann, Frazier y Ca., con resto de carga.

Bergantin goleta sueco "Wallborg" de 94 toneladas, capitan J. O. Hilborg, procedente de Londres el 25 de Octubre, á Jacobo Parravini, con cargamento general.

Bergantin Americano "Tweed," de 306 toneladas, capitan James Washington, procedente de Baltimore el 23 de Setiembre y de Montevideo el 28 del corriente, consignado á Zimmermann Frazier y Ca., con resto de carga.

MANIFIESTO.

Goleta hamburguesa "Carl Heinrich," de Hamburgo, consignada á J. J. Klick y Ca; á los mismos, 550 piezas arpilleras, 13 cajones mercancías, 1 idem muestras, 3 id., guitarras, 40 barricas sal, 2 cuñetes encomiendas, 1 barrica mercancías, 200 frasqueras grandes, 800 idem chicas y 398 damajuanas ginebra, 4 bultos encomiendas; á Bunge, Hutz y Ca., 18 cajones mercancias, 1 fardo id., 5 barricas id., 1 idem muestras, 5 id. jamones; á la órden 8 cajones mercancias, 1 fardo id., 3 barricas id., 2 tablas de caoba; á Zimmermann, Frazier y Ca., 58 cajones mercancias, 1 id. muestras, 2 id. cigarros y papel, 2 barricas jamones; á Lintenau y Bonnin, 2 cajones efectos de sombrerería; á H. Pingel, 1 cajon mercancias; á Dubbers hermanos, 1 cajon encomienda, 1 id. mercancias, 6 barricas pescado salado; á Carlos Ziegler, 19 pipas aguardiente, 25 barricas vino, 2 cajones muebles, 25 cajones mercancias; á Luis Winter, 2 cajones jabon, 1 cajita mercancias, 31 cajones id., 8 id. ferreteria, 1 cajon muestras; á F. E. Nebel, 2 cajones mercancias, 1 id. muestras, 4 id. pinturas; á A. Kruger, 1 cajon mercancias; á L. de Chapeaurouge, 2 cajones lavatorios; á Thode y Ca., 6 cajones mercancias, 1 id. muestras; á Santiago Feit, 350 canastos ginebra, 39 atados mimbre, 4 canastos, 2 atados armazones, 16 canastos, 7 atados, y 1 cajones cristales; á Sprungli y Eberhart, 4 cajones mercancias, 1 fardo id.; á L. B. Wilke, 1 cajon mercancias, 10 bultos id., 5 barrilitos sanguijuelas; á Nicholson, Green y Ca, 17 cajones mercancias, 11 cuñetes id. 10 barricas id.

Bergantin frances "La Cloire" de Burdeos y Montevideo, consignado á Tomas Rousse; á la órden, 280 barricas vino, 74 cajones frutas en aguardiente, 4 idem anisete, 3 canastos vino champagne, 14 toneladas carbon de piedra, 10 cajones vino blanco.

Goleta sarda "La Paz" de Puerto Alegre, consignada á la órden; á Carlos M. Huergo, 276 tercios yerba; á Francisco de Paula Caetho, 457 tercios yerba, 7 pipas caña, 50 sacos fariña, 4 fardos útiles de apero, 132 onzas de oro, 14 patacones; á Domingo Magcone, 55 onzas de oro; al capitan 2 tercios yerba, 24 onzas de oro, 42 patacones.

Zumaca sarda "Consolacion" de Rio Grande, consignada á Pietranera, Piaggio y Ca.; á Francisco de Paula Coelho, 456 tercios yerba, 80 bolsas arroz, 17 idem fariña, 3 pipas caña.

Bergantin sardo "María Teresa" de Génova, consignado á Jaymo Llavallol é hijos, á los mismos, 75 pipas vino tinto, 16 medias idem dulce, 90 balas papel blanco, 126 idem estraza, 50 barricas arroz, 46 sacos aceite, 299 cajas idem, 15,000 baldosas, 10 cajas quesos, 10 idem vino; á Constantino Lombardo, 1 fardito ropa hecha, 1 caja alabastro, 2 id. mercancias, 1 id. sederias, 1 id. hongos secos, 1 id. id. en aceite, 1 id. maná, 1 id. plata labrada; al capitan, 100 cajas aceite, 40 idem frutas en aguardiente, 10 idem quesos, 110 cajas vino, I idem velas de cera, 1 idem ropa hecha, 2 fuelles, 43 rollos cuerdas, 6 quesos, 1 caja semilla, 1 id. salchichon, 4 idem maná, 2 idem sederías, 3 idem libros, 3 platos de cobre, 2 piedras de marmol; á Gregorio Arengo, 1 caja libros, 1 idem quincalla; á Antonio Gavino, 14 onzas de oro, pacotilla de marineros, 3 cajas sederías, 3 latas, 1 saco semillas, 3 cajas sombreros de paja, 2 idem zapatos, 5 sacos honges, 3 docenas toallas.

SALIDAS.

Goleta Americana (paquete) "Fama," para Montevideo.

Paylebot Sardo (paquete) "Orestes," para Montevideo.

Corbeta de guerra Brasilera "Union," para Montevideo.

Bergantin Español "Eolo," para la Habana.

Bergantin Español "Triunfo," para Puertos del Brasil.

Goleta Nacional de guerra "9 de Julio," para el Buseo.

Barca Hamburguesa "Dorotea Guillermina," para Salem.

Barca Inglesa "Holywood," para Rio Grande.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero "Venus," al Buseo, por Z. y Tresserra.

Bergantin brasilero "Principe Augusto," al Brasil por D. C. R. Horne.

Polacra brasilera "Virginia," al Brasil por D. C. R. Horne.

Bergantin frances "La Claire," á la Habana por el mismo.

Barca americana "Izette," á Boston por D. Daniel Gowland y Ca.

Goleta dinamarquesa "Udin," á Albona, por Thode y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa "Holywod," para Londres y escala al Rio Grande, por D. C. R. Horne, cargadores: Thomas Gowland y Ca., 1 cajon pañuelos; Juan G. Smith y Ca., 15 toneladas huesos; Mohr, Ludovici y Ca., 19 fardos garras, 3,721 cueros vacunos salados.

Polacra sarda "Mensagera," para la Habana, por D. J. Llavallol é hijos, cargadores: los mismos, 2,900 quintales carne.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS

Al Comercio.

LA casa de comercio del que subscribe girará desde 1.° de Enero 1845 bajo la razon de Francisco Balbin y Ca., por haber asociado á su negocio al Sr. D. Patricio Salas—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1844.

Francisco Balbin.

d21 8c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuchilleria Y ARMERIA ARGENTINA.

Calle del Perú No. 33.

SE necesita un jòven como de 14 á 15 años que quiera dedicarse aprender el oficio indicado haciéndole buenas propuestas. Igualmente allí mismo se fabrican y se componen instrumentos de aplicar ventosas, se afilan y se fabrican toda clase de instrumentos de cirujia, farmacia y dentista, y toda clase de obra de acero como puñales con cabo y vainas enterizas de plata, y componen toda clase de armas de fuego con la mayor perfeccion y esmero que requiere el arte y áprecios muy moderados. d22 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios ! !

☞Se necesita.

DE un hombre sin familia de 50 años, mas ó menos, de buenas costumbres y recogimiento, para el servicio de un hombre solo. En esta im-prenta darán razon.

d21—tfs.

A los Amantes de la Música.

Pianos fortes de construccion moderna de muy ricas maderas recien desembarcados en la calle de la Universidad núm. 71 casa del Sr. D. Nicolas Anchorena, al lado del papel sel ado; dichos pianos se venden con condicion y para mejor conveniencia el que quiera vender pianos antiguos para comprar modernos; tambien se compran los antiguos, cambiando con modernos á precios equitativos.

d22—

Aviso.

PARA EL BUSEO.

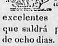

Admite carga y pasageros, el Queche sardo "Fortunata," buque de excelentes comodidades y velero, que saldrá para dicho punto dentro de ocho dias. Para tratar ocúrrase á lo de su consignatario D. Jacinto Caprile.

Calle de Cuyo núm. 63.

d22—8c.

Conchavada:

SE necesita una en la calle del Perú núm. 54, para una familia compuesta de Padre y una hija; la que sea de buenas costumbres hallará con quien tratar en dicho núm.

d22—2p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvajes unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Ramon Basavilbazo ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugia y Obstetricia, habiéndosele conferido por lo tanto, el titulo de Profesor en dichas facultades.

Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1844.

PEREZ.
Secretario.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvajes unitarios !

Lira Española.

ACABA de publicarse por la imprenta de Arzac la 12.ª entrega de esta obra que completa el tercer tomo, conteniendo las siguientes composiciones:

La Pasionaria [conclusion] por por José Zorrilla.

El Diablo-mundo por J. de Espronceda.

No hay burlas con el amor por Fray Gerundio.

A una Coqueta por A. de A. y Godinez.

Porvenir de las almas por R. de Campoamor.

El último adios por J. Salas y Quiroga.

Nota.—Se halla á venta en la misma imprenta todas las entregas de esta obra hasta la 12.ª inclusive, las que componen los tres tomos que se han publicado hasta ahora, con los retratos de los señores Zorrilla y Espronceda.

d21

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Ojo al Hallazgo.

EL Lunes á las 6½ de la tarde viniendo del bajo de la Recoleta se han encontrado dos vacas acoyaradas; el que fuesé su dueño puede ocurrir por ellas á la calle de Cangallo núm. 243 que justificando su propiedad y pagando el hallazgo le serán entregadas.

d21 3p.

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA.
En la Alameda.

En la casa de comercio de los Sres. Rennie Macfarlane y Ca., calle de Potosí No. 36.

El Viernes 3 de Enero á las 11½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura y à plazos fijos que se estipularán al tiempo de la venta un brillante surtido de efectos aparentes para la estacion, recibidos por los buque ultimamente llegados de Inglaterra.

Los principales reglones son bramantes y liensillos, zarazas anchas y angostas, pañuelos de manos surtidos, id. de reboso, id. id. de seda, génerro de hilo, medias surtidas, arpilleras, y lonas, hilo de hobillo, mucelinas surtidas, pañuelos de mucelinas, telas de poncho y gergas, cortes de chaleco de gusto, y variedad de otros efectos, que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo detallarlos.

POR EL MISMO.
En el almacen de Ferretería calle de la Esmeralda núm. 9.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, á saber—

Por cuenta de aseguradores—

475 ollas de fierro surtidas con avería, &a. &a.

POR EL MISMO.
Reconquista núm. 14.
De Muebles &c.

El Martes 31 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes:

35 cajoncitos de té negro superior, 50 sacos harina de Córdova de superior calidad, 20 cuñetes harina de avena, 15 zurrones quesos de tafí, algunos sobornales de yerba paraguaya, 25 cuñetes azul para ropa, cigarros habanos y otros varios articulos relativos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Reconquista No. 42.

El jueves 2 de Enero a las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente a la mejor postura todas las existencias que contiene el expresado almacen incluso el armazon y mostrador &c. el pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

En la calle de Santa Fé No. 8.

El jueves 2 de Enero á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente a la mejor postura por tener su dueño que vendenlear el negocio varios comestibles, bevidas, armazon, mostrador &.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarán algunos muebles de uso &c.

El pormenor del todo se manifestará al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
De efectos para tienda, merceria y ropa hecha fina.
En la calle del Perú núm. 49.

El Martes 31 del corriente á las once en punto de la mañana dará principio y al mejor precio indudablemente los efectos siguientes—

Casimires de medio tiempo, brin de hilo, pañuelos de cambrai, terciopelo violeta, punzó y negro, evillas, cordones y borlas de seda, guantes de seda y cabretilla, botones de metal para frac y chalecos id. id. de seda, corbatas largas, pantalones de paño y casimir fino de medida, id. de brin de hilo, gambronas, cantones, brin plomo, frac y levitas para hombres y niños, chalecos de casimir blanco, id. de coton, id. cachemir punzó todos de medida, ponchos ingleses, lienzos de varias clases y zarazas, chaquetas de paño fino, calsoncillos, camisas de zarazas, rasos de mucho gusto, esclavinas de punto, cuellos y petos para señora, linó blanco floreado, juegos de manteles y servilletas, agua de colonia, espejos de bolsa, cintas de raso y listones, peinetitas de carey para rulos, flores para cortina, muselinas de mucho gusto, pañuelos de manos borra de seda, dámazco, colchas de algodon y muchos otros que se manifestarán en el Remate.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Federacion No. 131.

De Muebles ricos, erramientas y relojes de oro y plata.

El Viernes 3 de Enero á 11 en punto de la mañana se han de vender indispensablemente á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño del país, todos los ricos muebles que existen en dicho almacen como las erramientas, algunos relojes con cadena &c. cuyo pormenor es el siguiente:

POR LOS MISMOS

En la calle de la Catedral No. 64 y 66 frente á la casa de moneda.

De muebles.

El Martes 7 de Enero á las 11 en punto de la mañana y por tener que desocupar el almacen, es indispensable se vendan al mejor precio todos los muebles flamantes y de gusto que él existen como juegos de mesa y té de porcelana &c. cuyo pormenor darónse despues.

Se vende.

UNA casa con cuatro piezas habitables edificada en un terreno de 32 varas de frente y 70 de fondo, calle de Potosí frente á la capilla de Salinas, lindando con la quinta del Sr. Chas. En la misma casa hay una Pulpería muy acreditada, y dá un buen alquiler: la finca se darà por el infimo precio de de nueve mil quinientos pesos moneda corriente. Pa- tratar ocurran á la calle de Chacabuco núm. 189. d21—6p

Piezas de Alquiler.

SE alquila una hermosa pieza en una casa de familia decente, y en el centro de la Ciudad: con asistencia y comida si la quisieren.

Otra grande para depósito de ambas piezas. Darán razon én la calle del Perú núm. 49.

d21—3c

Espíritu de alquitran.

UN excelente preservativo contra la polilla, hay veinte barricas en venta en el almacen de Zimmermann, Frazier y Ca. 69 Reconquista d21—tfs.

Se alquila.

UNA casa en la calle de Maypú No. 35 con un almacen grande, sala, aposento, cocina, corral, &c. &c. Se alquila en un precio cómodo y el que guste tratar puede ocurrir á la Talabartería de David Suffern calle de la Piedad No. 141.

d21 6p.

¡Veladas de la Quinta!

6 Novelas é Historias sumamente útiles para que las madres de familia, á quienes las dedica la autora, puedan instruir á sus hijos, juntando la docrina con el recreo. Escritas por la Señora Condesa de Genlis, 6 tomitos en media pasta con 1,391 páginas y 8 láminas su precio 70 pesos. Librería No. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. d21 tfs.

Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

EL profesor de medicina, cirugía y partos que suscribe tiene el honor de ofrecerse al público en general, y á sus amigos en en particular: admitiendo consultas desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y desde las 8 á las 5 de la tarde; siendo gratis para los pobres de solemnidad lo mismo que la asistencia en sus casas.

Manuel S. Laines.

Calle de Cangallo núm. 224.

d11 1mc.

Caballos.

SE necesita una pareja de caballos mansos y diestros para tirar una calesa. En esta imprenta darán razon.

d11 3nc

SPRITS OF TAR.

AN excellant preservative for Hides against the worms, about 20 barrels on sale at the store of Zimmermann, Frazier & Co. 69 Reconquista. d21 tfc

Se necesita alquilar

UNA quinta para una familia, que esté situada á inmediaciones de la ciudad. En la calle de la Federacion número 309 darán razon.

d21 3p.

$ 100 de Gratificacion

A quien dè noticia cierta del paradero de una morena que fugó el dia 4 del presente de la calle de las Artes núm 159, llevándose un atado grande de ropa; es jóven como de 20 años, tiene mucho pelo y generalmente se peina bien, ojos muy abultados, orejas muy chicas, le falta un diento de arriba - sabe leer. Ocúrrase á la casa arriba expresada. o22 8p.

OJO AL AVISO.

SANGUIJUELAS de Europa recien venidas, se venden è un peso y tambien se aplican à precios cómodos en la calle de Cuyo núm. 152, al empezar la cuadra que vive el Sr. Vivar (médico); igualmente se aplican ventosas con escarificador que no se siente porque no tiene golpe.

En la misma casa se necesita una conchavada para la cocina.

d11 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina! *¡Mueran los salvages Unitarios!*

Comisaria de la 2.ª Seccion

SE previene á los dueños de unos botes viejos que existen en el bajo de la Aduana frente á la barraca de D. Vicente Casares, los hagan sacar en el término de ocho dias, por estar impidiendo el tránsito público, pues de lo contrario se les multará como corresponde—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1844.

Francisco Antonio Maciel.

TO LET,

A FURNISHED Parlour and Bedroom, in Calle del Perú, No. 145.

d12 3*

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AL PÚBLICO.

HABIENDOSE cerrado mi casa por órden del Tribunal de Comercio en consecuencia de una entrega de efectos que me habia hecho Benito Vazaño en garantia de varios créditos que tenia en mi favor, se trató ante el Tribunal de un arreglo amistoso que consultase mis derechos y los que creian tener los Síndicos del concurso; habiéndoseme puesto ya en posesion de todos mis bienes que se habian embargado, hemos procedido á tratar de un arreglo que creo conciliará los intereses de todos; y aunque no está hecho aun, me anticipo á poner en conocimiento del público que estoy en posesion de mi casa de Remate y de todos mis bienes y derechos, y que en consecuencia continuará aquella como antes, ofreciendo al público sus servicios con toda la actividad y religiosidad que lo hizo siempre.

Federico Silva y Ca.

d11—tfs.

Se alquilan.

UNA sala y un aposento, amueblados en la calle del Perú núm 145.

¡MANUAL!

Del Cocinero, Cocinera, Repostero, Pastelero, Confitero y Botillero, con el método de trinchar y servir toda clase de viandas, la cortesania y urbanidad que se deben usar en la mesa. Un tomito de 336 páginas, su precio 20 pesos.

Librería N.° 46 calle de la Universidad frente al Colegio.

Aviso.

HABIENDO fallecido sùbitamente uno de los repartidores de este periódico se suplica á los Sres. subscriptores que no recibieron su Gaceta se sirvan dispensar la falta y reclamar su No. en esta Imprenta para que se pueda evitar la falta en lo succesivo.

SE VENDE

Un piano de escelentes voces, de una regular hechura y con muy poco uso; la persona que se interese por él puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 177. d10 3p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende

Una casa como para almacen ó pulpería, frente á la quinta del Sr. Capitan del Puerto, con mucha arboleda, parrales &a., para tratar ocurran á la dicha casa.

d10 3p

Man Servant.

A Man Servant who can present good recommendations as to character will find a situation by applying at this office.

d10 3p

AVISO.

Una señora, hija de este pais con 38 años de edad, sin familia de ninguna clase, desea colacarse en alguna casa extrangera ó del pais, en calidad de ama de llaves y para lo que dará las garantías que fuesen necesarias: la persona que necesite se dignará hacerla llamar en su casa sita calle del Temple núm. 44.

d10 3p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al Público.

LOS que subscriben, Sindicos del concurso del fallido D. Pedro Longuinot, suplican á todos los Sres. acreedores á él se sirvan concurrir á una reunion que debe tener lugar en la casa habitacion de D. Custodio Moreira, calle del Restaurador Rosas, No. 121, el Viernes 13 del corriente á las 12 del dia, para tratar y convenir on arreglo definitivo sobre las propuestas que hace el mencionado fallido---Buenos Aires, Diciembre 11 de 1844.

Alvaro de la Riestra—Custodio José Moreira

d9 1p.

¡Viva la Confederacion Argentina! *¡Mueran los Salvages unitarios!*

AVISO.

De la capitania del Puerto.

LOS que se crean con derecho á una lancha, y dos botes que se han encontrado perdidos sin útiles algunos viniendo del canal entre San Isidro y Palermo de San Benito, que se hallan depositados en la casilla del Riachuelo, pueden apersonarse á reclamarlos, pues justificando la propiedad les será ordenada la entrega---Buenos Aires, Diciembre 10 de 1844.

Pedro Ximeno

SE FLETA.

PARA el Brasil ó cualquier otro punto el Bergantin Sardo "Triunfo del Brasil," su capitan Manara, buque de porte de tres mil quintales, forrado y clavado en cobre y de las mejores calidades. Ocúrrase á sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

n9 15d.

¡La Colmena!

LOS Señores suscriptores á este periódico pueden ocurrir á la Librería No. 46 calle de la Universidad frente al Colegio para recibir el décimo núm. de este periódico.

d21 tfs.

AVISO DEL CONSULADO DE FRANFCORT.

ESTANDO próximo á ausentarse del País D. Federico Krause y no pudiendo, por el mal estado de su salud; contraerse al arreglo de sus cuentas pendientes, se ruega á las personas que le sean deudoras ó que tengan que haber de él que se vean con el infrascripto de Francfort. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1844

Francisco J. Mohr.

d9 6c.

Libros

En la librería de Ortiz, calle de Potosí núm. 51 del Colegio media cuadra para San Francisco á mano izquierda, hay en venta los libros siguientes—

Bentham, theorie des peines et des recompenses 2 volumes.
Histoire des Generaux Français 4t.
Code Napoleon 2t.
Connaissance de la Mithologie 1t.
Cuisiniere Burgeoise, suivie 1t.
Code de procedure civile 2t.
Dictionaire literaire 3t.
Le droit public de l'Eurepe fondé sur les traites, par M. l'Abbe de Mably 3t.
Recueil interessant de plusieu pièces curieuses 1t.
La campagne de Portugal, de Moscow, ae Paris 1t.
Le bon jardinier pour l'année 1839 1 tomo.
Gattel, Noveau dictionaire espagnol et François 1t.
Le botaniste cultivateur 7t.
Essai politique 2t.
English dictionary 1t.
Vocabulary in two parts 1t.
Le parfait Marechal Deschevaux 1t.
Historia de la revolucion de Mejico 1t.
El jóven diplomático.
Arte de hablar bien Frances 1t.

d13 6p.

Viva la Federacion!

SE han perdido una yunta de caballos gateados y un potrillo: el que los presente ó de noticias en la Barraca de Buteler recibirá una buena gratificacion. n28 3p.

ANZEIGE.

DIE Freunde von Herrn Fried. Krause, welche denselben mits Beiträgen zu Seiner Reise nach Deutschland unterstützen wollen, oder ihm nach für geleistete Dienste schuldon, so wie diejenigen die Forderungen än ihn haben, werden ersucht sich bey dem unterzeichneten Frankfurter Consul zu melden.

F. J. MOHR.

December 9, 1844. 6c

ESENCIA DE ANIS.

SE acaba de recibir una partida de muy superior calidad, y se vende por mayor y menor, en el almacen de drogas frente á la plazoleta de Sto. Domingo, calle de la Reconquista No. 137. d9 tfs.

KIDD'S HOTEL,

NO. 72, CALLE DE LA PAZ.

JUST received, and for sale, a parcel of fine Old Scotch Whisky, which will be sold in barrels or by the single gallon. J. Kidd has always on haud fine Old Port, Sherry, and Madeira, which may be had either by the dozen or single bottle. Gentlemen visiting Buenos Ayres will find an excellent dinner every day at 2 o'clock; single dinners or breakfast at all hours.

n28 tfc

1 par de bujias de 3 luces con sus bombas de cristal, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 busto ó Hercules en hermosa posicion, 2 espejos cuerpo entero marco dorado, 1 lavatorio de caoba con espejos y piedra marmol, 1 id. de cedro, 1 cochecito de cuatro ruedas para niños, 1 espejo con pilares y marco de caoba de cuerpo entero, 1 docena sillas de madera norte americanas flamantes, 1 id. de esterilla del país, 1 id. de madera de id., 1 costurero de caoba, 1 paragua de seda nuevo, 2 retratos al holio del Sr. Gobernador y su finada esposa, 1 coleccion de seis cuadros, historia Romana, marco dorado muy grandes, 1 id. de id. de Eloisa y Abelardo, sin marcos, 2 cuadros de Diana de Poitiers muy finos, 4 floreros de bronce, 1 relox de pared de pendola muy fino, 1 relox de dos tapas de oro, 1 cadena del cuello de id. 1 juego rico de porcelana de la China, 1 juego aljedres de marfil de lo mas fino, 1 atril de caoba para musica: unas cuantas perchas y una porcion de muebles que sería largo el detallarlos, se podra ver al dueño desde las 8 de la mañana hasta las 11 y desde las 4 de la tarde hasta las 7.

d12 8p.

Aviso.

LAS personas que quieran aprender el idioma Ingles con brevedad y perfeccion, pueden efectuarlo ocurriendo á la calle de Suypacha núm. 148; serán atendidos á la hora y donde mejor conviniere.

B. Parody.

Ojo á la gran quemazon de Muebles.

En la calle de la Piedad No. 70 (tras de la Catedral).

SE venderàn precisamente á los mas bajos precios una porcion de muebles, por tener su dueño que salir al campo á rrestablecer su salud.

A saber.

Notice.

ALL persons indebted to the Estate of William Thompson of Newcastle-upon-Tyne, Merchant, & Thompson & Mellis of the same place and Buenos Ayres [Bankrupts] are requested to call on Messrs. Henry & George Dowse, No. 85, Calle de Potosi, Agents to the Asignees of the Estate, and pay the amounts due by them—and further notice is given that if the Emigrants ex Andrea, Hermonie, Cristina, Furst M[illegible]koff and Cambridge do not present themselves within twenty one days from this date for the settlement of their respective debts proceedings will immediately be taken to enforce the payment thereof.

Buenos Ayres, 10th December, 1844.

HENRY & GEORGE DOWSE.

21p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Interesante.

EN la barberia que está en la Plaza Nueva frente á la esquina de los corredores, se ha recibido una partida de sanguijuelas recien llegadas de Europa, y de la mejor calidad; se desea en dicho establecimiento vender por mayor ó menor, y tambien se apiican á precios equitativos: Las personas que se interesen por ellas, ocurran al verdadero baratillo en la calle de Cangallo No. 282.

Se vende.

UN terreno en el partido de Sn. Vicente, en las Palmitas, que se compone de tres cuartas de legua de fondo y media legua de frente, con tres majadas de ovejas buenas, corrales, ranchos, caballos, una corta hacienda de vacas lecheras mansas, bueyes y novillos gordos &c. &c.

Para mas pormenores y tratar véanse con D. Nicalas Nelson en la Barraca de D. Alfredo Horton, donde pueden ver la lana de este año.

d17 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO

A todos los hermanos de la Hermandad de N. S. del Carmen, establecida en la parroquia de N. S. de la Concepcion.

El Domingo 22 del corriente á las cinco de la tarde se harán las Elecciones para hermano Mayor: los hermanos todos se servirán asistir á dicho acto por ser de su especial obligacion.

d17 3*

Viva la Confederacion Argentina! *¡Mueran los Salvages Unitarios!*

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instandia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se avisa, cita, llama y emplaza á los herederos, ó acreedores de Manuel, conocido generalmente por el Indio Manuel, para que dentro del termino de 30 dias comparezcan á su Juzgado por el oficio del que subcribe á deducir el derecho que les competa---Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1844.

Mogrovejo.

d9 8c.

Se ha desaparecido

DEL bajo del Fuerte un atado de ropa de Sra. y de hombre, las camisas tienen las iniciales de O. P. La persona que dè razon de alguna de estas piezas ó del atado podrán ocurrir á esta Imprenta ó á la calle de la Victoria núm. 252, donde se le dará una buena gratificacion. d12 3p.

Se alquila

UNA hermosa casa con mucha comodidad como para familia; tiene once habitaciones y todas empapeladas y recien pintadas, en el ínfimo precio de 800 pesos, sita en la calle de Potosí No. 197. El que la necesite véase con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda No. 102.

d12 6p

Aviso.

SE necesitan dos jóvenes de edad de 14 à 16 años, para el ejercicio de almacen de menudeo. El que se considere con aptitudes y de garantias de su conducta: en el almacen calle de la Piedad núm. 170 encontrará con quien tratar.

d12 3p.

SE necesita una muchacha, para cuidar de un niño, por lo que se ofrece un buen sueldo; para tratar ocúrrase á la calle del Temple núm. 150.

EL abajo firmado habiendo sido informado que Mr. Guillermo Jeune, ha asegurado á sus acreedores que el subscripto le es deudor de una suma de 20,000 á 40,000 pesos, y que se propone pagar sus deudas en parte con dicha suma, pone en conocimiento del público, por lo que podrá importar, que no le debe á dicho Jeune un solo peso.

G. A. RHODES.

Viva la Confederation Argentina! *¡Mueran los salvages unitarios!*

GRAN QUEMAZON.

POR MAYOR Y MENOR.

En la tienda de columnas, calle de la Victoria, No. 158½.

PAÑUELOS de Chali de rebozo de gusto 9 y 10 pesos.
Cuelos bordados finos 2 pesos.
Piezas de bretaña francesa fina 20 pesos.
Alfombras de tripe de gusto de 5 y 6 cuartas 50 y 55 pesos.
Linoes blancos bordados finos.
Piezas de percal blanco superior 24 pesos.
Medias negras finas 2 pesos.
Toallas y servilletas de hilo finas 3 5 y 6 pesos.
Tablas de manteles de hilo muy finas 26, 30, 35 y 40 pesos.
Brines alemanes de puro hilo muy finos, 5 y medio y 6 y 7 ps.
Cotones para cheleco de lo mejor de mucho gusto 7 y 8 pesos.
Brines blancos puro hilo muy fino 3 y medio y 4 pesos.
Cerces de pura hilo para sábanas superior 9 y 10 pesos.
Brines de cuadros para levitas de verano 4 pesos vara.
Piezas de trué de hilo puro 30 ps.
Crea de hilo muy fina 3 y medio pesos vara.
Tibe de gusto colores claros para vestidos 16 pesos corte.
Pañuelos blancos de cambray guarda de color 1 peso.
Idem franceses finos de colores 12 reales y 2 pesos.
Cocos franceses anchos finos 15, 20 y 23 pesos corte.
Cortes de vestido de gacilla de seda 55 pesos,
Pañuelos de seda de la India 14, 15 y 16 pesos.
Medias de seda de patente superior 17 pesos.
Bretaña de Frangia muy fina 36 y 40 pesos.
Brines plomos superiores 3 y 3 y medio pesos.
Trué de hilo superior 6 y medio ps vara.
Cambrayes de colores de gusto 14 pesos córte.
Pañuelos y velitos de gacilla del cuella 3, 5 y 6 pesos.
Cotin americano muy ancho 20 rs. vara.
Pañuelos de pequin, gró, sarga y raso 60, 80, 100, 110, 130, 160, 180, 200 y 350.
Pañuelos colchados de seda de al mejor clase.
idem de merino bordados de realce.
idem de muselina pintados finos 12 reales.
Vestidos blancos bordados para niños chicos 10 pesos.
Zarazas de buena calidad á 7, 8 y 10 pesos.
Lanilla punzó fina 2 pesos vara.
Pequines de seda superiores 9 pesos vara.
Rasos floreados de gusto 9 pesos.
Muselina de lana pura caladas del mejor gusto 45 pesos.
Pañuelos escoceses de rebozo 10 ps.
Hilo surtido de la mejor clase 9 pesos libra.
Medias blancas finas 2 ps. y 20 rs.
Pañuelos de cachimir de verano superior á 80 pesos.
Damascos anchos de gusto 3 y medio pesos vara.
Colchas de conejo pintados de mucho gusto á 25, 30 y 35 pesos.
Pañuelos de linó del cuellos pino bordado 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos de seda de manos á 5 y 8 pesos.
Colchas moteadas de colores 5 ps.
Medias rayadas finas de hombre 3 y medio y 4 pesos.
Paño azul buena calidad á 8, 10, 12 y 15 pesos.
Medias finas 3 pesos.
Pañuelos de rebozo de lana y seda 22 pesos.
Cortes de vestido de gacilla española de gusto.
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 pesos:
Bayetas de dos frisas doble 6, 6 y medio, 7 y 8 peses vara.
Triángulos de gró bordados de última moda á 80 pesos.
Pañuelos de seda del cuello grandes 12 y 15 pesos
Macedonias para vestido 12 y 14 pesos corte.
Pañuelos de damasco bordados de terciopelo 350 pesos
Calices de gusto 15 pesos corte.
Escocés de lana de nuevo gusto á 30 pesos corte.
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 10 y 15 pesos.
Medias crudas cortas de colores blancas 2 pesos.
Pañuelos del tibet de rebozo á 20 y 35 pesos.
Guantes de cabretilla finos blancos y de colores á 4 pesos.
Tripes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 pesos vara.
Jergones para alfombras 9 y 10 pesos vara.
Sarga de Málaga superior 18 pesos vara.
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 8 pesos.
Fresadas de lana superiores 12 y 14 pesos.
Jergas superiores 10 pesos.
Pañuelos de raso de lana 18, 20 y 35 pesos.
Alpacas de mucho gusto á 20, 25, 35 y 45.
Balsarinas de mucho gusto 42 pesos.
Medidas de modistas 4 pesos.
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso.
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos.
Córtes de muselina de lana franceses bordados 90 y 100.
Escoceses de seda de gusto 9 y 10 pesos vara.
cuello 4½ pesos.
Terciopelo negro y punzó 30 pesos.
Pañuelos de gacilla del cuello rico 14 y 15 pesos.
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 pesos.
Pañuelos de cambray de hilo blancos lisos y guardas de color 7, 12 y 15 pesos.
Bramantes superiores, 9, 10 y 12 reales.
Lienzo tabla 12 reales.
Paño de poncho de dos yardas 28 pesos.
Idem para idem regular 22 pesos.
Gambronas finas 3 y medio pesos vara.
Merinos Franceses de lo mejor que viene 18 pesos vara.
Paño punzo superior 40 pesos: lienzo fino 8 y 10 reales.
Madras superior á 13 reales.
Muselina de lana muy fina 38 pesos corte.
Paños finos de todos colores 20, 30, 35, 45, 50, 60 y 70 pesos.
Corbatas de punto de lana 2 pesos.
Calzoncillos de punto finos y camisetas de idem 8 pesos.
Casimires de verano superiores á 4 pesos.
Camisetas de lana superiores á 12 pesos.
Co.cées finos á 30 pesos.
Casimires doble ancho 38 pesos vara
Pañuelos de espumilla bordados de realce.
Bombasi Americano doble á 2 pesos.
Francela fina 22 reales, idem de pura lana 4 y medio y 5 pesos.
Alemanisco de hilo ancho fino á 6 y medio pesos.
Nanquines finos 10 reales vara: co-
Muselinas bordadas á 18 reales vara.
Mahon de la India 7 pesos pieza.
Irlandas de hilo fino superiores 90 y 100 pesos pieza.
Cambray de yerba superior 3 y medio y 4 pesos.
Linó fino 20 reales.
Astracanes finos de colores y negros 9 y 10 pesos.
Medias de lana negras finas 4 pesos.
Prunelas finas 9 pesos vara: coleta plomo 10 reales.
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos, docena de tarros.
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 8 pesos.
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 5 pesos.
Guantes de hombre de abrigo 1 peso.
Pañuelitos de cambray con encaje blancos finos para niñas chicas á 3 pesos.
Panas de colores 2 pesos vara.
Pañuelos colchados de algodon 8
Crea de hilo fina, tul blanco liso, fino y ancho 5 pesos.
Bayetas de pellon muy dobles.
Pañuelos del cuello de grò bordados de gusto.
Terciopelo para chaleco punzó 12 pesos.
Bayetas de cien hilos cafè y blanca superior 8 pesos.
Pañuelos de merino bordados 7, 10 y 15 pesos.
Pana ancha negra y punzó 5 y medio pesos.
Tornasoles para vestidos de mucho gusto.
Chales franceses de mucho gusto baston de seda 95 pesos.
Hilo blanco en cajas superior.
Pañuelos de muselina de lana 25 pesos.
Botincitos de lana para chicos 12 reales par.
Coco punzó fino 2 pesos vara.
Muselinas bordadas de color para vestidos 12 pesos corte.
Muselinas de lana finas pintadas de mucho gusto 25 pesos.
Pañuelos de punto para el cuello y rebozo 18, 25, 35, 45, y 70 ps.
Cocos para colcha de la mejor clase 18 pesos corte.
Tiradores finos de goma 3 pesos.

Interesante. española.

HOY sale á luz la 11.ª entrega de esta obra, por la Imprenta de Arzac, continuando la Pasionaria y al frente de ella el retrato de D. José de Espronceda. Los Empresarios se lisonjean de poder llenar su anterior promesa, no omitiendo el menor sacrificio, á fin de corresponder á los Sres. suscriptores y al Público en General, que se dignen acojer sus tareas con la mas pronunciada proteccion: constantes con su propósito, procurarán redoblar sus esfuerzos para llenar el deber que se han impuesto.

LOS EMPRESARIOS.

d13 3c.

Piezas amuebladas.

SE necesitan 3 ó 4 piezas buenas en alguna casa respetable. En esta Imprenta darán razon. n11 3n.

¡Vivala Confederacion Argentina!

Se vende.

UNA casa en la calle de Corrientes núm. 170 con terreno de 8½ varas de frente y 70 de fondo, con 6 piezas de azotea, y demas oficinas necesarias, tres patios, algunos àrboles frutales, un parral con zarzo de fierro: dicha casa se halla en el mejor estado y pronta para habitarse: en la misma casa encontrarán con quien tratar.

d13 3p.

Aviso.

SE vende una Botica en la calle de las Artes No. 151. Quien se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE ofrece un jóven español de edad de 25 años con algunos conocimientos en la pluma y cuentas, para el despacho de algun almacen ú otro ramo de comercio que le quieran aplicar dando informes de su conducta: quien lo necesite se servirá dejar en esta imprenta la casa donde ha de ocurrir.

d20 3p.

Se vende.

UN boliche bien surtido y casa bien acreditada, con despacho de comida café &.; en la calle de la Piedad núm. 50: allí mismo encontrarán con quien tratar.

n12–6p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
Mueran los salvages unitarios !

EL dia 21 del corriente se ha huido una muchacha llamada Juliana Rudesinda Lopez, de edad de 13 á 14 años, blanca, pelo negro, ojos pardos pequeños; vá con un vestido negro de zaraza, un pañuelo de seda negro con lunares punzoes y calzada. Al que dè noticia de su paradero, en el Departamento de Policía, en la oficina del Sr. D. Ramon Torres se le dará una gratificacion d19--6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios ¡

Aviso de la Capitanía del Puerto.

LA persona que se crea con derecho á una cadena de fierro de eslabones como de cincuenta varas poco mas ó menos de largo que se encontró el dia de ayer al frente de la Bateria Libertad en la playa, puede ocurrir à reclamarla á esta Capitanía del Puerto; que justificando la propiedad le será ordenado la entrega. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1844,

Pedro Ximeno.

Ama de Leche.

HAY una para criar, ocurriendo à la calle del Parque núm. 170. d16—3p.

Se vende

UNA hermosa **ARPA** encordada en el ínfimo precio de 1,300 pesos. El que la necesite béase con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda No. 102. d18 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Almacen de abasto en Venta.

Sé vende el Almacen de abasto de la propiedad del fallido D. Pedro Longinothi situado en la Calle de la Reconquista, esquina frente á la Iglesia de S. Francisco: el que se interese por él puede verse con los Síndicos del concurso D. Custodio José Moreira y D. Alvao de la Riestra con quienes podrán tratar.

n6—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

EN la calle del Parque No. 220 está un enfermo que hace 8 años que se halla tullido de pies y manos, el que suplica al público en general por medio de este diario, se conduelan de su infeliz estado, auxiliándolo con una lismona, para sus medicinas, que será este bien grato ante la Providencia, laque premiará las buenas acciones de los corazones.

Sinforoso Martinez.

Se venden

En los Almacenes navales de D Pedro Mom, calle de Belgrano No. 1 calle de la Alameda No. 25 y en la Boca del Riachuelo, los artículos siguientes: á saber :—

Lona superior para encerados
Lona inglesa
Id. de Rusia
Brines de id.
Arpillera
Bolsas de todos tamaños
Rondanas para pozo
Sogas para id.
Cadenas id. id.
Filástica
Cabos de todos precios
Estopa
Lanilla para banderas
Clavos surtidos
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. americano
Brea negra
Id. rubia
Pinturas de todas clases
Aceite linaza
Polvos de caoba
Id. de azarcon
Id. de bermellon
Id. amarillo
Hilo ingles para coser velas
Id. español
Piolas de toda clase
Plomo
Rondanas de fierro
Id. de bronce
Baldes de laton
Id. de madera
Platos de lata
Planchas de cobre
Clavos y tachuelas de id.
Tachuelas de fierro para plomo
Azufre.

Todo á precios equitativos.

d4 80c.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Gregorio Aravena ha sido exáminado y aprobado por unanamidad de votos en el ramo de Flebotomía, quedando desde hoy recibido Profesor en dicho ramo. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1844.

Perez.
Secretario.

Tornero.

M. GAUTIER ofrece sus servicios à este respetable público, y se compromete á tornear todas clases de obras en metal y marfil, al gusto de las personas que se sirvan ocuparle. Su larga experiencia en las principales ciudades de Francia, y particularmente en Paris, le inspiran la confianza que merecerá la aceptacion de los inteligentes en este ramo de industria. Tornea cualquiera obra de fantasía, de gusto, para muebles, como mesas, sillas, camas, &c., roscas de todas clases, moldes de fundidores, bolas de villar, bastones de todas clases, palos torcidos; en fin se encarga de hacer cualquiera obra que sea concerniente á su arte calle de Tacuarí No. 3. d19—6p

¡ Viva la Federacion !

SE VENDE.

Una casa calle de la Piedad, de la Iglesia 6 y media cuadras para el campo, ó dos cuadras y media antes de llegar á Balbaneda, con 6 piezas, 2 de azotea y 4 con techos de paja, con tres cuartos de tierra y algunas higueras: en dicha casa hay una pulpería; para mas pormenores ocurran á le misma casa donde vive el dueño. d13 6pg.

TO LET

TO Single Gentlemen, three rooms with kitchen &c. and the right to draw water from an algive, in a central part of the town, distant only two squares from the Plaza.

Further particulars at this Printing Office.

d21 3p

Compostura de Pianos.

EL Fabricante que reside en la calle de Cangallo núm. 69 y 71, hace saber al pùblico que siempre se ejerce en el arte de componer pianos, de toda compostura que fuere por dificil que sea, siendo una compostura formal que sea preciso llevar el piano à la Fábrica para componerlo; pues no puede desamparar su establecimiento para ir à hacer composturas leves en las casas; por lo de mas puede asegurar à los interesados que la compostura que haga no dejará de merecer su aprobacion, pues para ello se sugeta á las pruebas que los interesados hallen por conveniente hacerse con el instrumento antes de recibirse de él: sin ese requisito no se desea recibir el importe de la compostura. d21—15c

AVISO JUDICIAL.

POR órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Romualdo Gaete se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11, bajo los pórticos de la Casa de Justicia de la casa ubicada, en la calle de las Piedras núm. 181 cuyo terreno se compone de 12¼ varas de frente al Este y 55¼ de fondo correspondiente y todo lo en él edificado perteneciente al salvage unitario Saturnino Perdriel, tasada en 126,647 pesos moneda corriente. La persona que se interese ocurra á al oficio del infraescripto que se le manifestarán sus tasaciones--Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1844.
d18--6p MOGROVEJO.

Se vende.

Un sitio en la calle de la Piedad, de la Iglesia 4 cuadras para afuera, tiene 17 y media varas de frente y 75 de fondo con frente al Norte; tiene un edificio con tres piezas nuevas de azotea, cocina, pozo de balde y árboles frutales. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la misma casa. Hay de 4 á 5,000 adoves que tambien se venden.

n12—6p.

Ojo á la Pérdida.

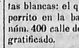

EN la tarde del Viernes pasado à eso de la oracion, se extravió de la puerta de calle un perrito barsino con la puntade las patas blancas: el que entregue á dicho perrito en la barraca de la Piedad núm. 400 calle de la Piedad serábien gratificado. d17 3p

☞Ojo al aviso.

SE vende una máquina para hacer almidon con todos sus útiles y aparejos correspondientes como para empezar á trabajar: ofrece las mayores ventajas al comprador por el estado superior en que se halla. La persona que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda No. 237 que encontrará con quien tratar, por un precio moderado; esta se vende por no poderla atender personalmente su dueño. d18 2p.

Aviso á los Herreros.

CARBON de fragua se vende de superior calidad; en la calle de Representantes No. 225.

d17 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Composicion de Azoteas.

EL Italiano Francisco Cambiaso que dió pruebas el año pasado de la excelente composicion que tiene para las azoteas, gastando la mitad de lo que se gasta segun el modo de componer en el país; y asegura que su composicion será excelente como tienen pruebas las personas que lo han ocupado, y tambien responde de su seguridad: avisa que la estacion es excelente y propia, pues en esta estacion quedan muy firmes y no se lloverán por muchos años. Los Sres. que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la calle de Representantes No. 175 en la misma acera del Sr. Ministro Arana.

d17 3p.

Aviso.

LA conocida carpinteria y almasen de muebles, en la calle de la Catedral núm. 72 de los Srs. H. Oelrich y E. Erbeau.

Nuevamente abierto con toda clase de muebles, y á la última moda de Alemania, à precios muy moderados: las personas que gusten de ser bien servidas pueden ocurrir á dicha casa; y al mismo tiempo se trabajan en este establecimiento toda clase de muebles y obra blanca.

d17 3p

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les Français résidants á Buenos Aires et dans ses environs, qui font partie de la société et ceux qui veulent se faire inscrire; sont invites á se rendre á l' assemblée générale qui aura lieu le vingt neuf de ce mois, Dimanche, á oue heures du matin, dans le local de l'hospice Francais, rue de l' Independance No. 172, près de l' églisedela Conception. Le but dela réunion est de renoureler la Commission directive. d17—8p.

☞Hielos y Helados.

EN la Confitería de los Suizos calle de la Piedad No. 91 todos los dias de buen tiempo, desde las doce hasta la noche, hay helados de nata, frutas y sorbetes de varias clases. Con avisar una hora antes todos los dias, las personas que necesitaren, tanto hielo como helados podrán obtenerlos con precision.

d17 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Comisario }
Cajero—— }

Aviso de la Policía.

A VIRTUD de haber sido rematado el derecho del Alumbrado Público por D. José María Castro, con aprobacion del Superior Gobierno para los años de 1845, 846 y 847; se previene al pùblico que el dicho rematador está autorizado para cobrar dos pesos por cada puerta, en las casas de negocio de cualesquiera clase que ella sea, y un peso por las de familia: advirtiéndose que las esquinas son consideradas como dos puertas una à cada calle.

Toda puerta aunque no se haga uso de ella pagará el derecho correspondiente, mientras no fuere tapiada por el exterior.

Toda vez que se desocupe alguna casa ya sea para reecomponerse ó cualesquiera otro accidente pagarà el propietario el mismo derecho que si fuese habitada, advirtiéndose que si hubiera sido de negocio el derecho será como uno si así lo fuere, hasta tanto se ocupase nuevamente para familias ó vice-versa para negocio.

Pedro Romero.
V.º B.º—VICTORICA.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Al Público.

HABIENDOSE extraviado del poder de la que firma una letra de plaza, aceptada por D. Estevan Adrogué, sin firma de girante á cuatro dias vista y á la órden, con fecha de Marzo del corriente año y por la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente; la persona que por cualquier accidente sea hoy tenedora de ella, se servirá presentarla en el término de diez dias desde la fecha del presente aviso, en casa del referido aceptante calle de la Piedad núm. 249 donde desde luego sastifará este su importe siempre que el que la presente pueda acreditar su propiedad y justo título á ella; y de no presentar para pago dicha letra en el plazo que queda indicado, la persona que hoy la tenga en su poder, se adoptarán por el expresado Adrogué y la que firma las médidas necesarias para salvar la responsabilidad de aquel, al hacer abono á esta del importe de dicha letra. Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1844.

Estanislada Guerra.

d16 8p.

Aviso.

CARBON de piedra en pedasos grandes se vende al precio de 180 pesos tonelada puesto en casa de los compradores. En la calle de Representantes núm. 225: allí se podrà ver. d16 3p

Se alquila.

UNA casa calle del Parque número 22: se compone de 6 piezas, 2 patios y fondo; en la misma hay cuatro habitaciones en alto de muy linda vista y bien aseadas como para hombres solos ó un matrimonio solo: en la misma casa hay con quien tratar. d13 6p

Para hacerse de un Daguerreotipo.

SE vende uno completamente provisto, con 24 planchas plateada. nuevas, las cuales pueden duplicarse cortándose por medio, y otras 40 que han servido, en el módico precio de 100 patacones. El método para la enseñanza en 15 dias de sus operaciones, con una memoria de él se darà gratis. Calle de la Victoria núm. 39, fonda española-americana desde las 8 hasta las 12 de la mañana. d14 6p.

Se alquila.

UN almacen que no dista mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria y es bueno para fonda, Villar, Confitería, ó almacen de comestibles; tambien es aparente para establecimiento de artesanos: el alquiler es muy moderado: se desprende de él el dueño por no permitirle su salud atender à su negocio. Por mas formes, ocurran à la calle del 25 de Mayo núm.47. d17 3*

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages unitarios !

Se necesita.

CONCHAVAR una sirvienta para servir á la mesa y servicio general de una casa de familia: pero es esencial que sea inteligente y que haya ya servido en otras casas de familia, como igualmente que pueda acreditar su buena conducta: el que tenga estas aptitudes y busque una colocacion, puede presentarse en la casa No. 128 Catedral.

14 tfs.

Se vende.

UN sitio poblado, que renta de alquiler 500 pesos moneda corriente: tiene veinte y dos varas de frente y setenta de fondo, situado enla calle del 25 de Mayo frente á lo del Sr. General Pacheco número 222. Para tratar ocurran á la misma casa donde vive la dueña, en las habitaciones altas. d14 3p.

Aviso al Comercio.

UN sugeto de honradez y conducta, versado en cuentas, capaz de desempeñarse en cualquiera establecimiendo, escritorio ú almacen por mayor, desea encontrar alguna colocacion. Ademas conoce la fabricacion de algunos licores finos, entiende tambien la fabricacion del tabaco, habla y escribe el castellano, italiano y frances, y puede dar garantias de su conducta. El que lo necesite tendrà la bondad de ocurrir á la calle de Maypú No. 50

¡ Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages unitarios !

AVISO AL PUBLICO.

SE ha perdido en la tarde del dia 20 del presente, un pagaré de mil ochenta pesos moneda corriente fecha 13 de Diciembre á 30 dias y con el endoso en blanco del Sr. D. Rafael Marmol, á Ramon G. Arriola ó su órden y se previene al que lo haya encontrado lo entregue en la casa de remate de éste, pues el Sr. Marmol està prevenido no pagarlo á ninguna otra personas

d18—tf.

AVISO.

EN la calle de Córdoba Núm. 149 habita una pobre inváilda, la cual suplica á los corazones humanos de sus bienhechores la miren con caridad, á lo que quedará eternamente agradecida, rogando á Dios por sus bienhechores.
a25 3* CARMEN ALBARASIN

Aviso á los fabricantes de coches.

SE venden dos trozos de p lo Nazareno, en forma de cilindro ó columna de cerca de cinco varas de largo, y doce á catorce pulgadas de diámetro. En esta Imprenta daràn razon. d13 6p.

Quintero injertador.

SE necesita uno que sepa bien injertar, podar y trasplantar àrboles y demas labores, para un establecimiento de estos alrededores. En esta Imprenta darán razon.

d13 6p.

☞Ojo al aviso.

EN la calle de Maypú, casa No. 217, se vende en la ínfima cantidad de 1,500 pesos, un pianito ingles de caoba, de excelentes voces, y en regular estado, por el cual se desecharon seis meses hace, dos mil ps. que se ofrecian por él. Es propio para aprender á tocar. El comprador tiene la ventaja que ofrece la comodidad en el pago, pues solo se exigen mil pesos al contado, y el resto à plazos, segun se convenga. El que se interese ocurra à dicha casa á cualquiera hora del dia y de la noche. d13 tfg.

PARA

El Havre de Gracia.

Pasageros solamente.
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

SALDRA en todo el próximo Enero la hermosa Fragata Francesa "Paraná". Los que gusten ir de pasage pueden ocurrir para tratar con sus consignatarios.

E. Ochoa y Ca. Federacion No. 160

d18 15p.

PARA

HOMBRES SOLOS.

SE alquilan tres piezas con cocina &a. y el derecho de usar del agua de un algibe, en un parage céntrico distante dos cuadras de la Plaza de la Victoria. En esta imprenta darán razon--Buenos Aires, Diciembre 21 de 1844.

d18---3p.

! El Nuevo Robinson ;

HISTORIA Moral reducida á dialogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos. Un tomo en octavo español de 371 páginas y 32 láminas: su precio 25 pesos.

Librería núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio.

d13 tfc.

Aviso.

HABIENDO sido disuelta por mutuo convenio la sociedad de SPRUNGLI Y EBERHARD y transferida en nuestras manos la liquidacion de los negocios pendientes por el apoderado de D. R. Sprungli, D. F. A. Brix prevenimos al comercio y al público en general que solamente serán reconocidos tales arreglos de reclamo ó deudas de dicha sociedad que hayan sido convenidos por la intervencion de los abajo firmados, como las únicas personas responsables quienes con este fin usarán de la firma de Sprungli y Eberhard en liquidacion — Buenos Aires, Diciembre 11 de 1844.

R, Eberhard.
T. J. Pickenpack.

d13 3p.

Ojo al Aviso.

SE precisan dos peones en la calle de Tacuary núm. 203, para el servicio de una quinta: los que quieran emplearse en este trabajo pueden ocurrir de las 5 de la tarde hasta las 8 dela noche á la dicha casa para tratar. d18 6p.

Aviso nuevo.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm. 31, de la la Iglesia de la Merced para el café de Catalanes, sobre mano derecha.

Mr. T..NKER, Profesor Dentista de las ciudades de Nueva Yor, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puedo ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Así se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, así como la de las encias, peculiares à estos climas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia*—Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la práctica de los Dentistas mas cientificos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, y causan poco ó ningun dolor—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, siendo una imitacion la mas exacta de los naturales; los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas crítico observador.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y dura general mente toda la vida—El bálsamo de los Andes ó agua químinca para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secresiones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El espíritu para el dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes son ya demasiado conocidos en esta capital para necesitar recomendaciones en este aviso. Todos estos artículos se hallan de venta por mayor y menor con las instrucciones correspondientes para su uso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran Extrae muelas á todas horas.

SE vende una casa en la calle de la Paz No. 193 con 4 piezas habitables, una cocina un pozo de balde, un patio muy regular á precio muy acomodado: el que se interese ocurra á la esquina que está al lado.

AVISO.

EN la calle de la Universidad No. 71, casa del Sr. D. Nicolas Anchorena, al lado del Papel Sellado se encuentra lo siguiente—

RECIEN LLEGADO.

Guitarras Españolas de las mejores.
Un surtido de libros españoles, obras de mucho gusto, como son—
Pertinoble, historia del Caballero.
Nuevo ramillete de divinas flores.
Director de la juventud.
Cartillas de Vallejo.
Cotidianos.
Cartillas Americanas.
Bellezas de las reflexiones.
Stirlinch, novela.
Confirmacion de los Obispos.
Juego de Ajedres.
Comuneros de Castilia.
Cartas de Abelardo y Eloisa.
Balcon de Bersa.
Jerusalen libertada.
Amigo de los niños.
Simon de Mantua.
Medicina legal.
El artista.
Doble reinado.
Noches de gozo.
Los dos Reyes.
Diseño y pintura con muchisimas láminas.
Diccionario de la lengua castellana.
Gramática de Chantreau.
Prémios de benevolencia.
Alma al pié del Calvario.
Caminos del Cielo.
Salmos de David.
Educacion de las Madres de familia.
Enfermedades de los Niños.
Juana de Arc.
Semanas Santas.
Catones.
Lunarios perpetuos.
Curso de elocuencia.
Lecciones escogidas.
Gramàtica de Herans.

Comedias españolas las mas modernas, y una porcion de Novelas de mucho mèrito á precios equitativos.

n6—15c.

FABRICA DE CERVEZA.

De Guillermo Seydell,

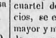

En dicha fabrica en la Plaza del Retiro y calle de la Catedral, número 319, casa del Sr. D. Francisco Seguí, frente de la quinta del cuartel del 4.° Batallon de Patricios, se encuentra y se vende por mayor y menor un surtido completo de cerveza blanca y negra que no ha de dejar de agradar á los marchantes, porque de un gusto muy rico: es la bebida mas saludable en el verano, y no se ha economizado gastos ningunos para obtener una bebida que merece la atencion de sus respetables marchantes.

La cerveza blanca, (alé,) es de un color muy claro, de un gusto exquisito; tiene una espuma muy linda y es igual á la que viene de Inglaterra.

La cerveza negra, (porter,) ademas de tener las mismas cualidades que la blanca, es muy propia para mandarla para el interior, y se puede asegurar con franqueza que hasta ahora nunca se ha fabricado una cerveza tan rica como esta en el pais.

Igualmente se fabrica una especie de cerveza muy barata como la que se vende para el uso de los buques en la Europa.

Ordenes para cualquier clase ú cantidades de cerveza, bien se dejarán en la misma fábrica ó en la casa calle de la Alameda núm. 19, y se advierte que en el pueblo se mandará cualquier cantidad á la casa del comprador sin que este tenga gastos ningunos. . o17 15p

Baños Públicos.

Con el correspondiente permiso.

En la calle de la Piedad No. 134 se abrirá el Sabado 7 del corriente un Establecimiento de baños, cuyo interesado promete servir á todas horas baños frios y calientes, de lluvias y de vapor, con todo aseo comodidad y esmero necesario. Las aguas serán siempre limpias, nuevas, y al gusto de los Sres. concurrentes—Así mismo se podrán servir baños en las casas particulares á las personas que los pidieran.

Tambien hay en la misma casa un departamento independiente para las Señoras ó matrimonios que gusten asistir, las que serán servidas á satisfaccion por una muger inteligente.

El interesado espera confiadamente que el Público en general quedará satisfecho, y para lo cual apela al testimonio de los Sres. que se dignen favorecerlo; pues su principal interes es coadyuvar ó servir por su parte á este respetable público con un establecimiento que en todas partes es reputado por tan útil come necesario, para la salud pública.

El precio de cada baño será el de ocho pesos. n30—1mp.

EDITOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN—